



La Tierra de Segovia

SABADO
1
NOVIEMBRE

Año I--1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 145

Situación delicada

El conflicto del trabajo ha entrado en una fase de extraordinaria importancia, a la vez que de muy delicada orientación, por el acto realizado en Barcelona acudiendo casi en totalidad el Congreso Patronal a visitar al capitán general señor Miláns del Bosch.

El gobernador civil señor Amado venía realizando actos de concordia, calcaos en procedimientos de templanza, a los que es de suponer que el gobierno prestaba su asentimiento, por traducirse en ellos el criterio del Consejo de ministros, en su totalidad o por lo menos en gran mayoría.

Por poca atención que se preste a la evolución de los hechos y a las disposiciones gubernamentales que estos motivan, se puede apreciar de modo indubitable que aquellos son de dos categorías distintas, aunque algunas veces relacionadas: unos, tienen carácter social, solo delictivos cuando contravienen disposiciones legales suscitadas en el caso en que por su generalización se hace necesaria la supresión; otros, son francamente delitos, que siempre, en todo momento y ocasión, caen bajo el dominio coercitivo y penal de la ley.

Les incumbe a los gobiernos determinar en cada caso cuando hayan de ser merecedores de castigo, los primeros, mientras que ningún gobierno puede ni debe entorpecer en la acción de la justicia en los actos por naturaleza punibles.

El gobierno del señor Sánchez Toca había emprendido una labor, en nuestro sentir bien orientada, tratando de «quitar hierro», como vulgarmente se dice a ciertas transgresiones sociales, con propósito de apaciguar los espíritus y llegar cuanto antes al estado de calma necesario para la normalización de la vida del trabajo y de la producción.

De como eran apreciadas por ciertos elementos importantísimos de la nación, estas orientaciones del gobierno exte-

riorizadas en la norma de conducta del señor Amado, no hemos de hacer cálculos ni menos sentar afirmaciones concretas por la gran trascendencia y lo delicado del asunto.

Lo que sí hemos de hacer notar, es la especial significación de que acabado de tomar el acuerdo del planteamiento del *lock-out* por la Federación patronal, pase esta en masa al despacho del capitán general.

Debe tenerse en cuenta que esta representa a las fuerzas militares de su mando, y esta efusiva manifestación de simpatía que la clase patronal le hizo, parece suponer coincidencia de ideas entre ambos elementos.

Por los altos prestigios del ejército y la necesidad de que se mantenga alejado como tal entidad de toda actuación parcialista, deseamos ver esclarecido este punto, sobre el que hasta ahora se guarda sospechoso silencio.

El capitán general de Cataluña no puede manifestar desde su elevado cargo simpatías ni antipatías a ninguna clase social. Es instrumento de los planes del Gobierno con los que hay que suponerla conforme en tanto que no dimita. Por lo tanto, es de esperar que muy pronto demostrará con algún acto trascendente, que no está en su ánimo entorpecer la ruta del Gobierno, cuyo acto será, acaso, la condición previa para que el gobernador civil retire la dimisión presentada.

El criterio debe ser firme. En los actos por naturaleza delictivos, sólo puede entender la justicia; en los que solo son delitos circunstancialmente, a los Gobiernos toca apreciar cuando se ha de contemporizar con ellos y cuando se les ha de aplicar sanción penal.

Y a esto no puede oponerse nadie que ocupe cargo de nombramiento gubernativo, si no ha presentado antes la dimisión.

esperanzas, cuando miramos la vida a través del humo que asciende en azuladas espirales.

El marido iracundo que al abrir los ojos al nuevo día halla la pitillera exhausta del preciado elemento, tiene dispuesto el ánimo durante el día entero, lo mismo para propinar una *solfa* a su costilla por un quitame allá esas pajas, que para llegar al taller y erigirse en cabecilla, para pedir el aumento de jornal y la disminución del trabajo.

Si por el contrario, al despertarse hubiera tenido a mano el cotidiano cigarro,

después de saborearlo con fruición, se hubiese levantado contento y alegre; la paz doméstica no sufriría quebranto, y hasta se hubiese sentido con ganas de trabajar, sin preocuparse de mítines, sindicalismo ni aumentos de jornal.

El remedio no es otro que el de tener las expendedorías repletas de material que aunque alcance precios fabulosos, ha de consumirse en breve plazo, porque, ¿se puede concebir en España una huelga de fumadores?

ENRIQUE MAGAÑA JIMENEZ
Fresno-October-919.

DEL DON A LA MAJESTAD

Desde el modesto (llamémosle «modesto») título de «Don», al altísimo de «Majestad» que hoy se da a los Reyes y Emperadores (antes no pasaban de «Alteza»), van una serie de tratamientos que actualmente se prodigan por modo bastante irregular, si, como es natural y lógico, su regulador no ha de ser el uso, y menos el abuso, sino los privilegios y concesiones oficiales, consignados en disposiciones de carácter legal.

La adulación, por una parte, y la vanidad por otra, hacen que se den y se reciban tratamientos verdaderamente exagerados y alguna vez ridículos. La ignorancia contribuye a ello: ignorancia en que incurren hasta personas instruidas o que creen serlo.

Nosotros hemos hecho una incursión jurídica y he ahí algunas notas recogidas sobre tratamientos, procediendo de mayor a menor.

Majestad.—En los tiempos de la República romana no se daba este tratamiento sino al pueblo: «*Majestas populi*».

En nuestra nación, Carlos V. fué el primero de nuestros monarcas a quien se dió el título de Majestad.

Alteza.—Es tratamiento de Infantes y Príncipes. Al heredero de la Corona, se le llama sencillamente «Su Alteza», como «Su Majestad», a secas, significa el Rey o la Reina.

Excelencia.—Hay no pocos señores que serán tan excelentes como se quiera, pero tienen la Excelencia que se les prodiga. Este es un tratamiento del que más se abusa.

Tienen Excelencia los Ministros de la Corona, el Arzobispo de Toledo, como Primado de las Españas; los caballeros del Toisón; los del Collar y Grandes Cruces de Carlos III, los Grandes Cruces de San Fernando, San Hermenegildo, Mérito Militar, y Naval, San Juan de Jerusalén; las Damas de la Reina María Luisa, los capitanes y tenientes generales del ejército y la armada; los embajadores y ministros extranjeros; los inspectores y directores de las armas, los magistrados y fiscal del Tribunal Supremo; los consejeros y fiscal del Supremo de Guerra y Marina; los próceres del Reino; los diputados provinciales, el Nuncio de Su Santidad, el gobernador de Madrid... y paren ustedes de contar.

No, no paren. Hay una adición, honrosa para Cataluña. Ha poco, en 19 de abril de 1917, se expidió un Real decreto, concediendo el tratamiento de Excelencia al Fomento del Trabajo Nacional, de esta ciudad.

Adviértase que bajo el nombre o clasificaciones de «Próceres», no se entienden todos los títulos del Reino.

La «Guía Oficial de España» sólo da el tratamiento de Excelencia a los duques y demás nobles que tienen grandeza. Los que no la tienen, no pasan de señores marqueses, condes, vizcondes y barones.

Ilustrísima.—Nuestras leyes Recopiladas limitan mucho este tratamiento. La 1.ª del Título 12 de la Novísima, prohíbe dar tratamiento de Señoría Ilustrísima a otras personas que a los Cardenales Primados de las Españas y Presidente del Consejo de Ministros; pero otras leyes posteriores lo han concedido al decano del Tribunal de la Rota, funcionarios de primera categoría de la Administración, presidentes de las Audiencias, los de Sala de Madrid, teniente fiscal del Tribunal Supremo, fiscal de la Audiencia de Madrid, Rector de la Universidad y algunos funcionarios del cuerpo diplomático.

Señoría.—Está concedido este tratamiento a los señores Arzobispos y Obispos, diputados a Cortes y provinciales, ministros del Tribunal de la Rota, auditores de Guerra, grados de mariscal de campo a coronel, rectores de universidades de provincia, comandadores de las Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcántara, algunos funcionarios del cuerpo consular, jueces de primera instancia en autos de oficio, y magistrados y fiscales de Audiencia que no lo tienen superior.

Don.—Este título, a medida que ha ido a parar a más, ha venido muy a menos.

Antiguamente era peculiar del Rey y de la nobleza. Después los plebeyos, empezaron a usar el «Señor», antepuesto al nombre de pila, y más tarde los maestros de oficios, no satisfechos con hacerse llamar «Señores», se dieron y se hicieron dar el «Don». Modernamente se han unido estos dos tratamientos, generalizándose el «Señor Don».

Los «dones» se vendieron. En una tarifa de 1664, se lee: «Títulos de Don, 200 reales; por dos vida, 400; perpétuos, 600». Aquí de aquellos conocidos versos:

«Vuestro don, señor hidalgo
es el don del algodón
el cual para tener «don»
necesita tener «algo».

Del problema actual

Las noticias de prensa de estos días, nos traen la impresión de que los conflictos sociales, planteados ha tiempo, alcanzan su punto más culminante.

A nuestro juicio, no se alcanza otra suposición que la de que algún nuevo elemento ha venido a agravar la situación precaria que atravesamos; una incógnita más en el problema arduo, tan difícil de solucionar.

Acostumbrados a mirar de cerca estas cosas del orden social, tan importantes y trascendentales en la vida de los pueblos y de las naciones, hemos filosofado un poco y escudriñado otro poco en nuestra humilde inteligencia y, ayudados por la atenta observación de todo aquello que se desarrolla cerca de nosotros, hemos creído encontrar el fundamento de la agravación que al principio de estas líneas mencionábamos.

Quizá pudieramos equivocarnos en nuestras apreciaciones, pero es casi seguro que el malestar individual que

hoy se siente, se transmite, como lógica consecuencia, a la masa social integrada por las actividades individuales.

Este factor o elemento que ha venido a poner en tensión los nervios de pacíficos ciudadanos incapaces de alterarse por nada, a exacerbar los ánimos y a tornar caracteres, no es otro que la crisis del *tabaco*, por que atravesamos en casi toda la península.

En efecto. Dejemos un momento aparte, los efectos perniciosos del tabaco en el organismo humano. No cabe la menor duda, que en el orden moral, un *pitillo* a tiempo causa en nosotros un efecto bienhechor en sumo grado. Después de una grave discusión, en la que estuvimos a punto de desbarrar, en un largo y pesado viaje, en los disgustos domésticos, en nuestras ocupaciones habituales, en todos, en fin los actos de nuestra vida, el cigarro es un calmante enérgico que nos hace olvidar las penas de este mísero mundo y nos ayuda a forjar ilusiones y

Para anuncios, avisos y suscripciones; en nuestra administración, Infanta Isabel II.

Por tierras de Segovia Informaciones de Madrid

FALDEANDO LA SIERRA

MATABUENA

Matabuena es un poblado considerable, por enmedio del cual pasa la carretera, siete leguas más allá de la capital de la provincia, y su iglesia muy hermosa y de herrerriana sencillez, atrae un momento nuestras miradas; rodean el camino por todas partes, para mayor hermosura y gala, unos tan verdes, frescos y alegres prados, que otros más amenos no pensamos haber nunca visto; es en ellos la hierba fina e igual, en donde juega la sombra de frondosos álamos que la cortan y la rodean con un orden desordenado; para cantar todas estas cosas, al propio Garcilaso hemos de pedir acentos:

Corrientes, aguas, puras, cristalinas;
árboles, que os estáis mirando en ellas;
verde prado, de fresca sombra lleno,
aves, que aquí sembráis vuestras querellas;
hiedra que por los árboles camina...

Pastores de tostada faz, en la que brilla la nítida blancura de los dientes, pueblan estos lugares de la sierra, aunque solo dos meses del año habitan sus pobres casas, pues la invernada de Extremadura les ocupa, con el viaje, ocho meses, y los cuatro del estiaje los suelen repartir entre el hogar y la montaña, en la que pastan los ganados que por turno guardan. Estas andanzas, guiando los rebaños la cañada adelante, y las noches de soledad pasadas en las cumbres rodeados por todas partes del firmamento constelado (que los pastores también conocen y describen), hace a esta raza más idealista y soñadora que suele serlo la de los labriegos de la llanura, llenos de malicia y positivismo.

Son los trajes de los serranos arcaicos y viriles con su zamarra, faja y zajones, y graciosos y llamativos los de sus mujeres, que llevan muy corto el manteo y de muy vivos colores, que armonizan con los del dengue y el pañuelo de la cabeza.

Sepúlveda

Las elecciones

Despierta mucho entusiasmo en esta villa, la próxima lucha electoral.

A los candidatos a diputados provinciales, de que ya tienen conocimiento los lectores, hay que añadir otros dos; el procurador de los Tribunales de Justicia por Casla, don Felicísimo Blanquer y el secretario del Ayuntamiento de Rebollo.

Entre los que acuden a los comicios para batallar por la posesión del acta de diputado provincial, uno de los que tiene más probabilidades de éxito es el conocido propietario y gerente de la Electricista de esta localidad, don Manuel Conde y Lozoya, liberal-albista y persona que cuenta en el distrito con generales simpatías, esperando, que si triunfa, como está en lo posible, su gestión en la Diputación provincial sea altamente beneficiosa para Sepúlveda y su tierra.

Los mercados

Se ven muy animados, abundando las transacciones.

Los comerciantes de Sepúlveda, al paso que van las cosas, se van a hacer todos potentados.

Aquí no se conoce que existe la tasa de artículos comestibles; los huevos se venden a 2,75 docena, el aceite a 1,25 la libra y el azúcar a 1, y todo por el estilo, alcanzando precios fabulosos.

Los tenedores de grano se han comprometido, con el Ayuntamiento, a reservar el 10% para el consumo de este vecindario, a precio de tasa; pero, en cambio, ni el Municipio, ni la Junta de Subsistencias, si es que existe—pues ya lo dudamos—aseguran a los consumidores la tasa en otras mercancías, que cada vez se hallan más por las nubes.

Reuniones de sociedad

Se limitan a las tertulias caseras, donde se charla de todo y se pasa agradablemente el rato, huyendo de los prematuros fríos invernales que ya se dejan sentir, constituyendo el preludio de un invierno que, por las muestras, va a ser de los más largos y rigurosos.

Palazuelos

Visita pastoral

Ha girado su visita pastoral a este pueblo, el excelentísimo señor obispo de la Diócesis.

Llegó aquí acompañado de su mayordomo, don Valero Capdevila.

Esperaban a nuestro amantísimo prelado, los curas párrocos, de Palazuelos, don José Zúñiga, de La Higuera, don

Bartolomé Olmos; de Torrecaballeros, don Mariano Garrido; de Espirido, don Mariano García Sastre, y de Trescasas, don Andrés Martín.

Inmediatamente procedió a administrar el Santo Sacramento de la Confirmación a numerosos niños, de los que fueron padrinos don Celestino Sanz y su esposa.

Trescasas

Llegada del prelado de la Diócesis

Procedente de Palazuelos, llegó a esta localidad el ilustre doctor Gandásegui, con el fin de confirmar a los niños de este vecindario, en cuya ceremonia fueron padrinos el alcalde don Isidoro Martín Gil y la anciana madre de nuestro virtuoso cura párroco.

El señor obispo, terminado este acto religioso, fué obsequiado con un espléndido almuerzo, en la casa rectoral, al que asistieron además de los sacerdotes que recibieron a su ilustrísima en Palazuelos, el alcalde del Ayuntamiento de Trescasas y el secretario de dicha corporación don Mariano Sanz.

Abandonó el prelado este pueblo, a las tres de la tarde, saliendo a despedirle, a las afueras del mismo, todos sus moradores, haciendo objeto, al señor Gandásegui, de calurosas muestras de afecto.

San Cristóbal

El obispo de la Diócesis

También aquí se ha recibido la visita del prelado, constituyendo su viaje la finalidad indicada en las cartas anteriores.

En el acto de la Confirmación, que resultó muy solemne, fueron padrinos don Baltasar Casado y su esposa.

La acogida que dispensó este pacífico y religioso vecindario al señor obispo, fué en extremo cariñosa.

SUBASTA DE LEÑAS

Se celebrará de las carboneables de encina existentes en un trozo del monte de Lastras de Lama, jurisdicción de Monterrubio, el día 6 de Noviembre próximo a las doce de la mañana, en Segovia, calle de Escuderos número 4, y en Madrid, calle de la Princesa número 10, palacio de Liria, con sujeción al pliego de condiciones que en dichos sitios y también en poder del guarda de la finca, está a disposición de los que deseen examinarle.

El conflicto patronal

A pesar de haberlo negado el Gobierno, se insiste en que el viaje del jefe del partido reformista a Barcelona, tiene por objeto realizar gestiones cerca de los patronos, para que depongan su actitud.

De la ciudad condal nos llegan noticias, participándonos que don Melquiades Alvarez ha recibido, en el hotel donde se hospeda, numerosas visitas de altas personalidades comerciales, con las cuales conferenció.

Corre el rumor de que dicho hombre público está redactando una fórmula de arreglo.

El ministro de la Gobernación ha calificado de estratagema política la nota dada a la publicidad por la Federación patronal.

En esta nota se hace saber que el Gobierno no quiso oír a las Federaciones patronales, cuando aún era tiempo, prescindiendo de ellas para favorecer los intereses de los obreros.

Que la Confederación devolverá ahora cumplidamente, los desdenes recibidos, llegando a conseguir, si es preciso, lo que nunca alcanzó organización alguna, ni podrá evitar ningún Gobierno, porque en sus manos reside una fuerza enorme que vencerá a cuantas argucias se pongan en juego.

Que no depondrán su actitud las Federaciones patronales, hasta que se ejerza el Poder, por hombres amantes del bien y de la tranquilidad patrias y que si don Melquiades Alvarez ha ido a Barcelona para buscar solución al conflicto, la Federación patronal rehuye andar en tratos con un hombre que sustenta el criterio de que, al amparo del lock-out, los sindicalistas pueden adueñarse de las fábricas de Barcelona con un régimen colectivista.

La situación se agrava en Barcelona. Sin embargo, el ministro de la Gobernación sigue en sus trece, esperando una fórmula de armonía, y se contenta con decir que en aquella población reina tranquilidad.

La Guardia civil

Se han ultimado los detalles para el envío de las fuerzas de la Guardia civil a los puntos donde se han aumentado los contingentes.

No se enviarán a los sitios donde no existan alojamientos.

Por tratarse de un servicio público, no habrá dificultades en Madrid para confeccionar uniformes a los guardias civiles.

El príncipe Gales vendrá a España

En la próxima primavera vendrá a Madrid el príncipe de Gales, siendo huésped, unos días, de los Reyes.

Habla Bergamín

Ha declarado en Córdoba, el señor Bergamín, que se ha conseguido uno de los compromisos del actual Gobierno: la pacificación de los espíritus, y que el otro, el que se refiere a la aprobación de los presupuestos, probablemente también. Confía en que hasta entonces no habrá crisis.

Proyectos

En cuanto se abran las Cortes, leerá el ministro de la Gobernación, en el Congreso, los proyectos de asistencia pública, reforma electoral y regímenes local y de las grandes urbes; y, en el Senado, las de profilaxis pública, contrato de trabajo y sindicación.

Cuando se abran las Cortes

Se ha dicho que la reapertura de las Cortes se verificará el 15.

Pero ha manifestado un ministro que empezarán las sesiones el 11, pudiéndose demorar hasta el 14, si lo estimase conveniente el conde de Bugallal para dar los últimos toques a los presupuestos.

Se publicará el decreto de convocatoria, del 8 al 9.

Coincidiendo con la fecha de la convocatoria, reunirá el presidente del Consejo, a las personalidades del gobierno nacional.

Para proveer de superfosfatos a los labradores

Estos pueden hacerlo en el puerto de Bilbao, donde el ministro de Abastecimientos tiene a su disposición 1.500 toneladas de 16 y 18 por 100 de riqueza, al precio de tasa de 20, 25 pesetas los cien kilogramos, a granel, en los mínimos de 10 toneladas, puestas sobre vagón muelle en sacos de 50 kilogramos, que pagarán aparte.

Deberán solicitarlos en la subsecretaría del expresado ministerio.

SUBASTA

Para el arrendamiento de seiscientas cincuenta obradas de tierra de labor y setenta y cinco de prado que en el término del pueblo de Laguna Rodrigo (Segovia), pertenecen al excelentísimo señor conde de la Revilla, se admiten proposiciones hasta el día 15 de Noviembre del actual año, en casa del administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel número 12, donde está de manifiesto el pliego de condiciones de arriendo de las fincas que son objeto del mismo.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, **SEGOVIA**, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Castilla y León

Santander

Reunión de ganaderos

En Torrelavega se ha celebrado una reunión de ganaderos, a la que concurrieron representaciones de veintitrés Ayuntamientos.

Tenía por objeto la reunión estudiar las medidas que hay que poner en práctica, para contrarrestar la acción de los lobos, que tantos destrozos están causando a la ganadería de la comarca.

Suicidio de una mujer

En Lelaya ha puesto fin a sus días Carmen Gómez, loca de dolor por la pérdida de su esposo y de sus dos únicos hijos.

Burgos

Tres noticias

La Junta local de Subsistencias ha obligado a los exportadores de patatas a que reserven el 20 por 100 de aquellas para el consumo de la población.

En Huéspeda un incendio destruyó tres casas. Perdiéronse muchos aperos de labranza, vacas y cerdos.

El Clero de esta ciudad se ha adherido a la petición de mejoras de haberes a la clase eclesiástica.

Logroño

Las sociedades obreras de Haro

La Federación local de Sociedades celebró en la Casa del Pueblo, de Haro, Junta general.

Entre los asuntos que se trataron figuró el de la adquisición de útiles y material para la Cooperativa panadera. También se habló de un vasto plan cultural que se basará en conferencia a cargo de intelectuales locales.

Ávila

Cazador muerto

Hallándose cazando Marcelino Hernández, se le disparó intempestivamente la escopeta, resultando muerto en el acto.

León

Herido muy grave

Al intentar apearse de un tren en marcha un individuo llamado Francisco Bierba, cayó a la vía, pasándole el convoy por encima. Francisco resultó con las piernas seccionadas.

Palencia

Ofrecimiento aceptado

La Dirección general de Agricultura ha aceptado el ofrecimiento hecho por este Consejo, de un campo para viveros.

Herrera del Pisuerga

Un robo

En un estanco de esta localidad se ha cometido un robo de importancia. Los ladrones se llevaron mucho metálico, tabaco y otros efectos.

Valladolid

Los acaparadores

Cuando el inspector de Subsistencias intentó de tasar el aceite, los vendedores declararon que carecían de existencias.

Esto ha causado una gran indignación pues no es un secreto que los industriales han acaparado importantes cantidades de aceite para venderlas a precios muy superiores al prefijado.

Herido por un tren

En Cabezón un tren atropelló a un sujeto, natural de Palencia, que resultó con lesiones de tanta importancia, que se teme fallezca a consecuencia de ellas. Se ha averiguado que es natural de Palencia.

EL ALMA DE CASTILLA

Aquellos que adivinaron el alma de Castilla, llegaron hasta ella desde las tierras lejanas. Y es sin duda, porque estos páramos secos, estas arcaicas ciudades muertas, no tienen poesía para aquellos que viven en ellas, sino para los que llegan de pronto y sienten la sorpresa.

Las cosas, para que tengan en nosotros una belleza eterna, han de sorprendernos una vez más cada nuevo día.

Los paisajes han de tener una nueva luz, el libro de versos otra escondida emoción, las armonías un nuevo matiz, las almas una nueva bondad adivinada, los cuadros una belleza diversa e igual, las ciudades un rincón aún no profanado.

Pero, sobre todo, han de sorprendernos la primera vez.

El alma de Castilla fue adivinada por aquellos que sintieron la sorpresa ante la aridez y la desolación castellanas. El amor a Castilla nace en la literatura cerebral de los intelectuales del 98. Un detalle digno de recordarse: ninguno es castellano. Antonio Machado viene de las tierras lejanas del sol de Andalucía (*Campos de Castilla*), Pío Baroja del Norte melancólico (*Camino de perfección*), Azorín llega del florido Levante (¿no es Azorín de Yecla?), y escribe sus glosas en «Castilla» y en «La ruta de Don Quijote».

Más tarde un pensador fuerte y sutil como Ortega y Gasset, o un poeta tan admirable como Enrique de Mesa, verán a Castilla bajo el influjo de los libros de los maestros.

Castilla, antes de irrumpir en ella los inconoclastas del 98, permanecía inmóvil en un largo letargo. Sólo hay precedentes de este amor a Castilla en los libros del Arcipreste de Hita, en el poema de *Mío Cid* y en las páginas andariegas de *Don Quijote*.

Pero este amor no está condensado y ponderado hasta más tarde siglos después, cuando aparece en los libros de la generación del 98.

Nuestros intelectuales ponen al mismo tiempo una admiración de fervor en sus glosas al Greco, a Gonzalo de Berceo y a Santillana; recorren como peregrinos curiosos las tierras de Avila, de Segovia, de Soria, de Toledo; y penetran en los pueblos del camino para ahondar en los ambientes atávicos y silenciosos.

Después de este «descubrimiento» de Castilla, los artistas llegan poco a poco e interpretan cerebralmente lo pintoresco de las ciudades arcaicas, de las llanuras rojas bajo el sol hórrido de las almas humildes, como antes lo habían hecho los escritores en recias y nobles páginas.

Pero estos artistas tendrán que venir también de tierras lejanas, de los litorales, para comprender el alma de Castilla.

CORREA-CALDERÓN

NOTICIAS COMENTADAS

SEGOVIA.—En Escalona el pueblo se ha amotinado contra el secretario municipal, el boticario y el médico, por juzgar desacertadas sus gestiones.

Cuando la justicia no se cumple, el pueblo se la toma por su mano.

No hay fallo más equitativo que el popular.

El instinto justiciero de la gente llana, que se ve atropellada u ofendida en sus legítimos derechos, suscita formidables movimientos de rebelión y litigio, por rectilíneos y ecuanímenes fueros.

Así germinaron cruzadas tan recias como la de las Comunidades.

La voluntad soberana de la razón, se impone cuando la defienden muchedumbres conscientes o hartas de verse a merced del error, de la despreocupación o de la mala fé.

El de Escalona es, un caso típico de honor colectivo, que tuvo su gestación en el bizarro gesto de Pedro Crespo ante el Rey su señor, y en el arrojo definitivo del alcalde de Mostoles, ciego de ira por la detentación napoleónica.

La justicia no es un símbolo ni una convención artificiosa. La justicia es el mármol sobre el cual asientan sns categorías columnas el bien y la verdad.

En medio de la depravación ambiente, surgen, como chispas de una hoguera todavía no apagada, los sabios veredictos del pueblo.

Es que el alma de la raza, apenas muerta, se manifiesta en una plena resurrección.

AMÉRICA LATINA

En la Cámara del Brasil

Se han reunido todas las comisiones de la Cámara brasileña para aprobar el Tratado de la paz con Alemania.

Y han presentado además a dicha Cámara el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

Dos nuevas sentencias en Montevideo

El presidente de la República del

Uruguay ha firmado la implantación de dos grandes fiestas.

Dichas fiestas consistirán en llamarse, el día 2 de mayo, el día de España, la primera y el 12 de octubre de la Raza, la segunda.

La Colonia Española ha felicitado al Presidente.

LA SANTANDERINA

NUEVA PESCADERIA MODELO

— DE —

SEGUNDO VACAS

Pescados, mariscos y escabeches, recibidos diariamente de las mejores procedencias :: VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SEGOVIA — CERVANTES, 49 — SEGOVIA

De toda España

Vascongadas

Eibar

En honor de Usandizaga

Gran número de aficionados al divino arte musical, están organizando dos eminentes conciertos en homenaje al genial e inolvidable compositor José María Usandizaga.

Figurarán como números del programa la «Rapsodia vasca» y el «Ave María» de la ópera *Mendi-Mendiyan*.

Un coro de señoritas cantará el de odaliscas de «La Llama».

Reina un enorme entusiasmo, pues Usandizaga ha pasado a ser una especie de bardo musical de la comarca.

Castilla la Nueva

Ciudad Real

Tabaco decomisado

La Benemérita ha detenido en la estación de Mora a dos individuos que se dirigían a tomar el tren correo de Madrid, y que tenían aspecto sospechoso.

Llevaban ocho sacos y unas alforjas, que al ser registrados, se comprobó contenían importantes cantidades de tabaco de diversas clases. Los detenidos alegaron que dicho tabaco lo destinaban a su uso particular.

Cataluña

Barcelona

Suceso misterioso

En una conocida casa de recreos de esta capital, apareció muerta una bellísima mujer, al parecer muy joven.

El cadáver estaba elegantemente vestido y conservaba muy valiosas alhajas.

Como presunto autor del crimen—pues de esto se trata—ha sido detenido un conocido periodista, el cual asegura que podrá ganar la coartada.

El suceso está envuelto en folletinescas tinieblas.

Andalucía

Granada

Horrendo crimen

Varios transeúntes vieron que salía humo de una casa de la muralla de San Cristóbal.

Uno de ellos, arriesgóse a entrar por una ventana, al edificio, encontrándose en una habitación cuyos muebles estaban ardiendo.

En suelo, con una cuerda atada al cuello, yacía el propietario de la finca, José Herrera.

Debajo de un lebrillo se halló un gran charco de sangre.

Varias huellas sangrientas manchaban la casa.

El cadáver estaba profanado.

Valencia

Criada qu se suicida

En una casa de la calle de las Barcas, servía Consuelo Espi, de diecinueve años, la cual sostenía relaciones amorosas con el joven Rafael Torme.

Anteanoche los novios tuvieron una riña muy seria. El galán se marchó asegurando que no volvería más.

Consuelo, muy acongojada, acostóse. De madrugada, los señores de la casa escucharon fuertes gritos.

Acudieron a la habitación de la muchacha—de donde partían los ayes—, y encontraron a Consuelo revolcándose en el suelo, en medio de horribles contorsiones, víctima de un envenenamiento con ácido clorhídrico.

Zamora

La junta de socorros

Ha quedado constituida la Junta provincial de socorros que ha de repartir los créditos concedidos para auxiliar a los pueblos damnificados por las tormentas.

LA VIDA EN LA CIUDAD

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Preside el señor González Salamanca, y asisten los señores San Martín, Guajardo, García Combarros y del Barrio. Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

El presidente de la comisión de iniciativas ferroviarias burgalesas, dirige oficio a este Ayuntamiento remitiéndole nota de las conclusiones, para mejoramiento, ampliación y establecimiento de nuevas vías férreas, que han de aprobarse o modificarse en el mitin que para tal objeto, se celebrará en Burgos el día 9 del corriente, y para el cual se invita a una representación de este Municipio.

Los señores del Barrio y García Combarros opinan que debe delegarse la representación de Segovia en el alcalde de Burgos, para evitar gastos.

Así se acuerda.

Don Luis González Saavedra, alumno de la Academia de Artillería, pide, en instancia, la propiedad de un nicho en el cementerio.

Se le concede, de conformidad con lo propuesto por Contaduría, en el precio de 675 pesetas.

El oficial del negociado de cédulas personales, propone al Ayuntamiento, sea prorrogado, por un mes, el plazo de adquisición de las cédulas personales, sin recargo alguno.

Así se acuerda.

El señor alcalde de Cáceres da cuenta, en un telegrama, del acto de entrega de la bandera al nuevo regimiento de infantería de Segovia.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado con verdadera satisfacción.

El señor del Barrio aprovecha estos momentos para lamentar la ausencia de Cáceres de una representación del Ayuntamiento de Segovia. Pronuncia palabras entrecortadas, y termina diciendo que la emoción no le permite continuar.

Estado de fondos

Le presenta Contaduría, con una existencia de 3.512'15 pesetas.

Comentarios sin intención

De la sesión de ayer, poco hay que comentar, sino es la excesiva galantería de los señores alcalde y concejales para el público y la Prensa, haciéndoles guardar una antesala de cerca de una hora.

La sesión fué breve y poco interesante, pero en cambio el consejo previo a puerta cerrada, debió serlo mucho a juzgar por el tiempo de su duración, de seguir la costumbre de estos consejos previos, día llegará y no muy lejano, en que se citará por la Alcaldía para celebrar sesión un viernes a las cinco de la tarde y el lunes siguiente a las doce de la noche, podrá el público segoviano acudir al Ayuntamiento, en la seguridad plena de hallar a los concejales en el consejo, y sin intención de empezar la sesión.

Hubo también dos cosas que se prestan al amable comentario; el deseo del señor García Combarros de ahorrar gastos al municipio en viajes y representaciones, por evitar el *qué dirán de las malas lenguas*; y la emoción del señor del Barrio, al lamentar que en el hermoso acto celebrado en Cáceres, para la entrega de la bandera al nuevo regimiento de infantería de Segovia, no hubiera una representación de nuestro Ayuntamiento.

El señor del Barrio comenzó enérgicamente su protesta, poco a poco tartamudea, la emoción corta su voz.... ¡Una lágrima, fúlgida como un brillante, rueda por sus mejillas!

¿El señor del Barrio, ha llorado? ¡Creo que sí!

¡El señor del Barrio ama a Segovia y tiene corazón!

Teléfono de La Tierra, 143.

Teatro Juan Bravo

“Jugar con fuego.” “La bruja.”

Ayer por la tarde, en la sección de moda, se puso en escena la antigua y conocida zarzuela, letra de Campodrón y música de Francisco A. Barbieri, titulada *Jugar con fuego*.

Esta linda obra, una de las más bellas piezas líricas de nuestro teatro clásico, posee escenas muy interesantes y un diálogo fino y muy ajustado a la hermosa partitura, que no puede ser más inspirada, haciendo honor al firmante de la música, uno de nuestros más geniales compositores.

La acción se desarrolla en el reinado de Felipe V, lo cual dá pretexto para la exhibición, en cuantos teatros se ocupan de que el atrezzo y el decorado correspondan a esta clase de obras de costumbres añejas, de los vistosos trajes de aquella época: pelucas empolvadas, casacones bordados y gentiles damitas de minué.

En la interpretación se distinguieron la señora Pérez, que hizo una duquesa, de Medina digna de ocupar una litera de aquella época fastuosa; el barítono señor Ramallo, que estuvo muy en carácter en el papel del marqués de Caravaca, y el bajo señor Gosalvez, que sacó todo el partido a que se presta el personaje de duque de Albuquerque; el tenor señor García Romero, que encarnó, con mucha propiedad, el simpático de un hidalgo montañés y el tenor cómico que como siempre, mantuvo en constante hilaridad al público.

Estas primeras partes de la compañía cantaron con mucha discreción, y dando pruebas de excelente gusto artístico, las difíciles particellas que les correspondieron.

Los restantes intérpretes de la obra cumplieron, mereciendo todos el favor del público, traducido en repetidos aplausos.

La orquesta estuvo muy acertada bajo la inteligente batuta del maestro Estellés.

El concertante del acto segundo fué premiado con una prolongada ovación.

A las diez y media se representó la zarzuela en tres actos *La bruja*, que constituyó un nuevo triunfo para la compañía que actúa en nuestro teatro.

Hoy, a las cuatro de la tarde, en sección popular, se representarán las preciosas operetas españolas, *El viaje de la vida* y *Los cadetes de la reina*.

A las seis y media, función de moda (primera del nuevo abono), el grandioso drama del inmortal Zorrilla, titulado *Don Juan Tenorio*.

A las diez y media (función popular), *Don Juan Tenorio*.

Para las representaciones de *Don Juan Tenorio*, regirán los precios siguientes:

Sección de moda:
Palcos entresuelos con seis entradas, 12 pesetas; ídem, principales, con seis ídem, 10 ídem; butacas de patio, 1,60; ídem de principal, primera fila, 1,40; ídem de segunda, tercera y cuarta fila, una peseta; delanteras, 0,72; generales y de palco, 0,52.

Sección popular:

Palcos entresuelos con seis entradas, 10 pesetas; ídem principales con seis ídem, ocho pesetas; butacas de patio, 1,30; ídem de principal, primera fila, 1,10; ídem de segunda, tercera y cuarta fila, 0,80, delanteras, 0,60; generales y de palco, 0,52.

Los impuestos, a cargo del público.

AVISO

Los avisos de Corrales que se recibían en casa de Cipriano Allas, se recibirán mientras duren las obras de reforma que se están llevando a cabo, en el número 9 de la misma calle, frente al establecimiento.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 9

La fiesta de todos los santos

Incluso este día, se comprende la consagración del mes de octubre al santísimo rosario, que se rezará en la Catedral, parroquias y conventos, en todos los cuales templos, por razón de la festividad se celebrarán los cultos con mayor solemnidad que en los días laborables.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve y media de la mañana y con asistencia del Excmo. Sr. Obispo, se celebrará misa solemne (del Terremoto) con sermón a cargo del Sr. Beneficiado D. Francisco Sastre, continuará S. D. M. manifiesto hasta las cuatro de la tarde.

ADVERTENCIA

Por ser domingo el día 2, conmemoración de los fieles difuntos en el presente año se celebrará esta fiesta en el lunes 3

DIA 2, DOMINGO

EN SAN GABRIEL.—A las ocho de la mañana, la misa de comunión general mensual del Apostolado de la Oración, y a las cuatro y media de la tarde el ejercicio de costumbre con sermón por un Rdo. Padre Misionero.

EN LAS DOMINICAS.—Como primer domingo de mes a las ocho de la mañana la misa de comunión general para los cofrades del Rosario Perpetuo y a las cinco y media de la tarde los ejercicios de costumbre y sermón.

EN LOS REVERENDOS PADRES FRANCISCANOS.—Se celebrarán con solemnidad el mes y novenario de ánimas. El novenario dará principio el día 2 a las seis de la tarde con lamentos de profundidad y responso cantados.

EN SAN MIGUEL.—También se celebrará, según costumbre, novena de ánimas al anochecer.

El novenario de la V. O. Tercera de San Francisco en San Sebastián, se aplaza hasta el día 20. En San Gabriel, será del 8 al 16.

En la tarde de dicho día 2, en las parroquias auxiliares, y conventos se cantarán vísperas y vigilia de los fieles difuntos. En El Salvador, Santa Eulalia y San Lorenzo a la hora de las 2 de la tarde por haber de asistir al cementerio a cantar según costumbre los responsos.

En los demás templos a las tres de la tarde.

En la mañana del lunes 3 celebrarse las misas con vigilia u oficio general de difuntos.

En el cementerio se cantará solemnemente a las diez y media.

LA SALUD EN SEGOVIA

Se han desarrollado en estos últimos días bastantes casos agudos de infecciones bronco pulmonares, adoptando sobre todo la forma de neumonías, en las que predominan el sintoma hemotópico.

Los estados reumáticos que tuvieron exacerbaciones, debidas a la variabilidad atmosférica, comienzan a encalmarse.

Son algún tanto numerosos los casos de anginas de tipo pultáceo y las infecciones de vías biliares, seguidas de obstrucción de las mismas.

No está aumentada la mortalidad. (De Segovia Médica).

Comedor de caridad

Día 31 de Octubre de 1919 — Comida: cocido.—Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 84; niños, 98; total, 182.

En la cena: adultos, 92; niños, 104; total, 196.

Total del día, 378.

Se vendieron 20 raciones, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

LA VIDA MILITAR

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Artillería

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de don Juan Cervera.

Destino.—El obrero aventajado de primera clase don Sebastián Alonso Bravo, de la primera Sección de la Escuela Central de Tiro a la Academia de Artillería.

Cambios de destinos.—Se autoriza a los tenientes don Felipe Linares y don Emilio Sánchez, para que cambien entre sí sus destinos.

Audiencia provincial

Ayer se vió la causa seguida contra Santos Cabrero Peña, vecino de Aldeasosa, acusado del delito de hurto.

Tanto el abogado defensor señor Cáceres, como el fiscal, elevaron a definitivas sus respectivas conclusiones, quedando el juicio pendiente de sentencia.

BOLETIN OFICIAL

En el publicado en el día de ayer, se contiene las siguientes disposiciones.

Gobierno Civil.—Sección de cuentas y presupuestos municipales

Circular dando instrucciones para la confección de los presupuestos municipales del próximo año económico.

Junta municipal de subsistencias

Circular del señor gobernador civil, presidente, recordando a los alcaldes el exacto cumplimiento de lo dispuesto sobre remisión de relaciones de altas y bajas de artículos de primera necesidad, antes del 8 de cada mes.

Transcribiendo orden de la subsecretaría del Ministerio de Abastecimientos autorizando a la comisión de compras de Soria para adquirir trigo en los partidos de Sepúlveda y Riaza, de esta provincia.

Tesorería de Hacienda de la provincia

Relación de los pueblos y días en que ha de tener lugar la recaudación de contribuciones del cuarto trimestre de 1919.

Administración de contribuciones de la provincia

Instrucciones para la extensión de recibos de contribución del cuarto trimestre de este año.

Delegación de Hacienda

Anunciando los días en que han de hacerse efectivos los haberes de las clases pasivas de esta provincia correspondientes al mes actual.

Alcaldía de San Ildefonso

Anuncio de subasta del alumbrado público eléctrico, la cual tendrá lugar a los 30 días siguientes a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* a las once de la mañana.

Varios anuncios de las alcaldías de Fuente el Olmo de Fuentidueña, Navas de San Antonio y juzgado de primera instancia de este partido y municipal de esta ciudad.

Cuerpo de ingenieros de montes

Anuncio de este distrito forestal, de subasta de la piña albar del monte de Coca, bajo el tipo de 437'50 pesetas.

Traspaso

Se hace de un comercio de confecciónes y tejidos, por no poderlo atender su dueño; sitio inmejorable. Para tratar con su dueño, José Ramón Santiago, calle de Isabel la Católica, número 2, en Segovia.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Las arboledas de Segovia

Si procurar mayor dotación de agua para la capital, no tuviese más finalidad que la de favorecer el cultivo y propagación de las arboledas, sería asunto del mayor interés, aun sin constituir, como constituye, un problema de trascendencia suma para la salud y bienestar de las personas.

El árbol es el mejor amigo del hombre: desde el nacimiento hasta la muerte le acompaña, le protege, le consuela, le entretiene; es madera para su cuna y su ataúd, mango para sus herramientas, techo para su casa, fuego para su hogar, fruto para su alimentación, sombra para su descanso. Sigue las evoluciones del progreso y le sirve, convertido en poste del telegrafo, en traviesas sobre las que firmes se sostienen los railes del tren, en pasta de papel para el periódico resultando por ende, el vehículo sobre el que circula el pensamiento y el lazo de unión tendido entre los más remotos pueblos.

Obrero infatigable y propicio ni se declara en huelga, ni cobra jornal a pesar de estar siempre trabajando en dotar a su amigo el hombre de clima uniforme, oxígeno respirable, pájaros y flores, poesía y salud...

¿Está justificado que amemos el árbol y reclamemos atención y cuidados para las arboledas?

Segovia las tiene bellísimas, debe tenerlas mejor cuidadas. Pero existen dos enemigos: la oruga y el talador.

¿Sabe el Ayuntamiento y ha prestado su autorización a la corta de bastantes árboles ejecutada en la Fuente de la Dehesa?

¿Está incluida en el plan técnico y acordada por la comisión otra corta que según se dice, hay propósito de efectuar en algunos árboles de la Alameda linderos con las huertas?

Defendamos al árbol de nuestras alamedas de orugas y maderistas.

De Correos

Se han nombrado los siguientes tribunales, para juzgar las oposiciones y examen previo que se han de celebrar en breve:

Examen previo.
Primer tribunal: presidente, don Víctor Linares; vocales: don José Luis Vega y don Cayetano Alcázar.

Segundo tribunal: presidente don Francisco Fernández Miguel; vocales: don Fermín Moreno y don José Saavedra.

Tercer tribunal: presidente, don José Luis Roca; vocales: don Manuel María Guerra y don Germán Gómez de la Mata.

Oposiciones. Primer ejercicio.
Primer tribunal: presidente, don Antonio Moreno de Espinosa; vocales: don Bernabé Rodríguez de Lucas y don Diego Pallarés.

Segundo tribunal: presidente, don Cristóbal Morales; vocales: don Luis Masferrer y don Angel Calvo.

Segunda ejercicio.
Primer tribunal: presidente, don Francisco Illana; vocales: don Eulalio Zamora y don Manuel Juárez.

Segundo tribunal: presidente, don Ciriano Rojas; vocales: don Agustín Vaca y don Martín de León.

Tercer ejercicio.
Primer tribunal: presidente, don José de España; vocales: don Víctor Moreno Alfaro y don Fernando López Baie.

Segundo tribunal: presidente, don Roberto Martín Corral; vocales: don Rafael González y don Antonio Camacho.

Como suplentes para el examen previo han sido nombrados don Francisco Verdugo, don Carmelo Beringola, don Ramón Lopez Agüero y don Casimiro Antolínez para la oposición.

Leed mañana
"La Tierra de Segovia,"

DIPUTACION PROVINCIAL

Extractos de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en las sesiones de los días 30 y 31 de Octubre.

—Quedar en erada de las Reales órdenes del 15 y 27 de Octubre, relacionada la primera con la implantación del seguro agrícola y la segunda con la constitución de la junta que ha de intervenir en la distribución de los socorros a los pueblos damnificados por las heladas y pedriscos.

—Enviar a la Administración de contribuciones, el expediente instruido a instancia del Ayuntamiento de Laguna de Contreras, solicitando el perdón de las contribuciones.

—Inscribir en el turno de ancianos de Santa María de Nieva, a Onofre Revilla de Juanes.

—Inscribirse como congresistas en el Congreso Nacional de Ingeniería, según interesa la comisión burgalesa y conceder la representación de la Diputación provincial, al presidente don Mariano González, al vice-presidente de la Comisión, don Bernardo Romero y a los señores Illera, Torre Bartolomé, Cáceres y secretario don Timoteo de Antonio.

—Aceptar varias facturas, que se presentan para su aprobación.

Además se tomaron diversos acuerdos de menor importancia.

NOTAS DEL OBISPADO

Conferencias suspendidas

Desde el mes de Diciembre próximo hasta el de Abril inclusive del año venidero, se suspenderán las conferencias morales y litúrgicas en los distintos centros de la Diócesis.

Seguirán celebrándose en la forma de costumbre, y será obligatoria la asistencia a ella para todos los señores sacerdotes de la capital.

Órdenes sagradas

El día 20 de Diciembre, témporas de Santo Tomás, se celebrarán órdenes generales.

Los aspirantes presentarán las solicitudes antes del día 25 de Noviembre próximo, expresando en ellas todos los extremos, y acompañando a las mismas los documentos que se determinan en el Boletín correspondiente al 14 de Noviembre de 1914.

Se admitirán solicitudes para el Subdiaconado, a los aspirantes que tengan aprobado el tercer año de Sagrada Teología.

Los exámenes tendrán lugar los días 5 y 6 del referido mes de Diciembre, y los ejercicios espirituales darán principio el día 10.

Los que soliciten dispensa de patrimonio habrán de acreditar en el examen correspondiente, su suficiencia para el servicio de la iglesia.

Para el Subdiaconado y Presbiterado habrá además examen previo de Cereemonias, siendo la aprobación del mismo, requisito indispensable para entrar en los exámenes ordinarios.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso ANUNCIO

Se abre nuevo concurso para el aprovechamiento, conservación y mejoras de las Reales Matas de Valsain, durante trece años.

El pliego general de condiciones y el plan para el presente año forestal, primero de los que constituyen el turno, pueden consultarse en las oficinas de la Administración Patrimonial de San Ildefonso.

Los aspirantes a la concesión de dichos aprovechamientos, deberán presentar en la citada administración las proposiciones correspondientes, desde el día de la fecha, hasta el ocho de Noviembre próximo, admitiéndose también ofertas separadamente para al aprovechamiento de carbones, para el de leñas y para las labores al arado, bien abarquen los trece años o bien se refieran nada más al corriente año forestal.

San Ildefonso, a 30 de Octubre de 1919.—El administrador, Baldomero Cabrera.

Ecós y vida de sociedad

Visitando al alcalde

Ayer por la mañana visitaron al alcalde señor González Salamanca, en su despacho oficial, los cuatro señores curas párrocos de esta capital, para devolverle las cincuenta pesetas que a cada uno les remitió con un besalamano, procedentes del donativo que el señor Zuloaga (don Ignacio), había hecho para los pobres de Segovia, expresando dichos señores párrocos al alcalde que, dada la exigua cantidad que a cada uno le había sido remitida y el sin número de compromisos que tenían, se veían en la necesidad aún lamentándolo, de declinar el encargo que se les había conferido.

La industria Klein

Ayer llegó a esta capital la primera remesa de maquinaria y material que la casa Klein ha remitido para la nueva industria que tiene acordado establecer en esta capital, en los terrenos comprados al Ayuntamiento, en las inmediaciones de la plaza de toros, y cuyo montaje comenzará durante el mes actual.

Subasta

El el Boletín oficial correspondiente al día de ayer, se anuncia la subasta de alumbrado eléctrico, de San Ildefonso que tendrá lugar el día treinta del presente mes de Noviembre.

De días

Hoy celebra sus días, la bella señorita María Cano.
Felicidades.

Enfermo

Se encuentra enfermo el abogado señor López Desa.
Deseamos su pronto restablecimiento.

Los empleados de la Diputación

En los primeros días de Noviembre se celebrará en Madrid, la segunda asamblea nacional.

Acudirán delegados de todas las provincias de España.

De música

El día 20 de Noviembre dará un concierto en esta sociedad Filarmónica, la orquesta que dirige el maestro Benedito.

Por circunstancias ajenas a esta sociedad, no puede celebrarse el concierto que la orquesta de Pérez Casas iba a dar el 6 de Noviembre.

El concierto de hoy

Programa del concierto que la banda de la Academia de Artillería interpretará hoy de doce a una y media de la mañana en la plaza Mayor.

Primero. «Zota», pasodoble.—Sopeña.

Segundo. «Cometa», mazurka.—San Miguel.

Tercero. «L'Arlesienne», suite números 1 y 2.—Bizet.

Cuarto. «El niño judío», selección (primera vez).—Luna.

Quinto. «Brisas de Oviedo», pasodoble.—M. Nuevo.

De interés para los comerciantes

Según pacto establecido entre la Cámara de Comercio y la Asociación general de dependientes de los establecimientos mercantiles de esta plaza, las horas de apertura y cierre de las tiendas durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril, serán de nueve de la mañana a ocho de la noche, con excepción de los comercios de ultramarinos y droguerías, que abrirán una hora antes y cerrarán otra hora después, sujetándose al acuerdo de que sus dependientes disfruten de las doce horas de descanso que marca la ley y dispongan de hora y media para comer.

Los referidos establecimientos de ultramarinos y drogas, se cerrarán los domingos a las doce en cumplimiento de lo que dispone la ley del Descanso dominical.

Aclaración

Don Juan Martín Leonor, padre de la niña Carmen Martín Roderá, mordida por un perro, de cuyo suceso nos ocupamos ayer, nos ruega manifestemos que no fué en su domicilio, sino en la posada de la Fruta, donde la referida niña fué mordida.

Queda complacido el señor Martín Leonor.

Registro civil

En el día de ayer, no se han inscrito, nacimientos ni defunción alguna.

De viaje

Han salido para Madrid, don Nicolás González Pola y familia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestros queridos amigos don Hilario Merinero, alcalde de Laguna Rodrigo y a los vecinos del mismo don Francisco Alvarez, don José Martín y don Eugenio Palomares.

También ha pasado ayer el día entre nosotros don Gerardo Pérez, arrendatario del coto denominado «Párraces».

Bien venidos!

CARTEL DE ESPECTÁCULOS

NOVIEMBRE
1
SABADO

A las cuatro en punto de la tarde, (popular), la opereta

El viaje de la vida

y la hermosa zarzuela

LOS CAJETES DE LA REINA

A las seis y media de la tarde (moda), y a las diez y media de la noche, el inmortal drama de don José Zorrilla,

DON JUAN TENORIO

CINE IDEAL

Tarde y noche, la quinta serie de la sensacional película titulada:

Los ratones grises

Y UNA COMICA

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS LA BOLSA

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,25 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 15 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.
Garbanzos, 30 a 55 pesetas fanega, según clases.

ZARZUELA DEL MONTE

Trigo, 21,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

AYLLON

Trigo, 20,75 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 17,75 ídem.
Avena, 10,50 ídem.
Yeros, 20,00 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 15,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 16,25 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

Cotización del día 28 de Octubre

Fondos públicos.

Serie F.....	75,65
D.....	76,25
A.....	76,75
G y H.....	77,00
Fin del corriente.....	00,00
próximo.....	75,60

4 por 100 exterior.

Serie F.....	86,45
D.....	86,45
A.....	86,45

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	91,00
B.....	00,00
A.....	91,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
C.....	98,00
A.....	98,00

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	00,00
C.....	97,25
A.....	97,25

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	98,80
5 0/0.....	105,30

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	525,00
Tabacos.....	315,00
Banco Hipotecario.....	292,00
Idem Hispano Americano.....	381,50
Idem Español de Crédito.....	161,00
Azucareras preferentes.....	99,25
Idem ordinarias.....	00,00
Explosivos.....	403,00
Felgueras.....	195,00
M. Z. A.....	262,00
Norte de España.....	248,50

Cambio internacional

Francos.....	59,75
Libras.....	21,40
Dólares.....	5,17
Marcos.....	16,75

PERDIDA

En el término de Revenga, se han extraviado dos vacas. Una negra, con cencerro, y cola blanca, y otra manchega, también con cencerro. Son bravuconas y esquivas, naturales de Cercedilla.

Se ruega al que las encuentre, lo comuniqué a su dueño, don Francisco Gómez, en Cercedilla.

Señora

viuda, joven, se ofrece para regentar casa, sacerdote o señor solo, o con poca familia, dentro o fuera de la capital.

Informes, en la administración de este periódico.

PERDIDA

De una novilla en el término de Navafria, desde el viernes pasado. Es parda, oscura y tiene la cuerna blanca y un cuerno más subido que otro.

El que la encuentre o sepa su paradero, podrá avisar a su dueño, Francisco Arcones, en Navafria.

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS: INFANTA ISABEL, 12. Teléfono, 188.
Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

AMA DE GRIA

Para criar en Madrid, se desea ama joven de leche fresca. Informarán en la administración de este periódico.

Academia especial preparatoria

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

DIRIGIDA POR

D. Pablo de Pablos de Lucas (oficial primero dirección general.)
D. Gerardo Barba Ortiz (oficial tercero dirección general.)
D. Blas Sánchez de Neyra (oficial primero dirección general.)
D. Pedro Sánchez de Neyra (oficial tercero de la Caja Postal.)

Profesores además del CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL agregado a la Escuela Superior de Comercio :—: Exitos reconocidos en oposiciones anteriores :—: El número UNO de la última celebrada :—: Profesorado técnico :—: Espaciosas clases :—: Al lado de la GRAN VIA :—: Pídanse detalles de la próxima convocatoria con más de mil plazas a la Secretaría de la Academia

Honorarios, 35 pesetas.—Horas de matrícula, de tres a ocho

Desengaño, 21, pral.—MADRID—(Esquina a Red de San Luis)

¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visítad esta casa



PLAZA MAYOR. 142
SEGOVIA

DOCTOR LUCIO ALVAREZ

Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer.

De una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel, número 9, segundo, (antes Reoyo).

Se venden

desperdicios de lana y algodón para abonos. Darán razón en la Alameda, fábrica de borra.

JABON "LEO,"

ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO!
¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA de HIJOS DE BORREGON.

"La Tierra de Segovia,"

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Segovia (mes)..... 1,25
Fuera (trimestre)..... 4,00

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Paquetes postales, impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositarse en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS
En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Berny de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

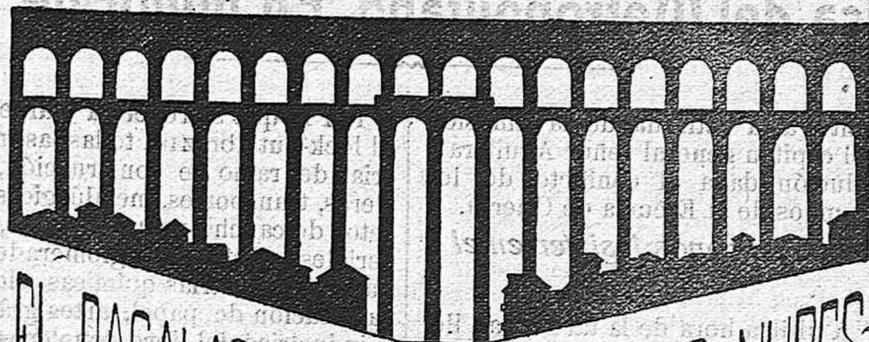
De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :: SIEMPRE NOVEDADES ::

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45



EL BACALAO QUE ESTABA POR LAS NUBES
ARRIZA SOBRE SEGOVIA A 1,50 1/2 KILO
EL NUEVO ECONOMATO PLAZA DEL CORPUS 10

OPOSICIONES A CORREOS

CONVOCATORIA ANUNCIADA DE 1.200 PLAZAS

PREPARACION COMPLETA POR FUNCIONARIOS DEL CUERPO
EXAMEN PREVIO—OPOSICION—IDIOMAS

Residencia Católica de Estudiantes.—San Frutos núm. 3, pral.
Se admiten internos.

Convencidos de que la preparación de una profesión sólo puede ser dirigida con acierto por el profesorado técnico, acudimos a nuestro distinguido amigo el señor administrador principal de Correos de esta provincia don Arturo Vázquez, quien generosamente nos ofreció su apoyo, con el cual hemos podido organizar el siguiente cuadro de profesores:

DON PEDRO SERNA, interventor segundo jefe de esta Administración principal de Correos.

DON CARLOS VAZQUEZ, oficial del cuerpo de Correos.

EL DIRECTOR Y DEMAS PROFESORES DE ESTA RESIDENCIA

Tal confianza nos merecen las personas que desde hoy forman parte de esta residencia, que no dudamos garantizar el éxito a las innumerables personas que nos distinguen con su amistad y aprecio.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,03.
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

SERVICIO DE AUTO-VILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Piniillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezueta, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezueta, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Piniillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.



AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

PASTOS

Se arriendan los de invierno para ganado lanar exclusivamente, de la dehesa de Fuencuadrada (Revenga).

Para tratar, con su dueño en la mism

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico,

montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :: INFANTA ISABEL, 24 :: Segovia

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses & de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil &

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16



(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

Aplazamiento de viaje. Solución del conflicto militar. Situación del Gobierno. Nota oficiosa. La apertura de Cortes. Los patronos insisten en el lock-out. Inauguración pública del Metropolitano. En honor de la reina Victoria.

Aplazamiento de viaje

El marqués de Alhucemas que tenía anunciado su viaje a París para hoy, ha aplazado éste, para dentro de unos días.

El conflicto militar

A última hora de la noche de ayer se reunieron en el despacho del señor ministro de la Guerra, éste el subsecretario, el capitán general de Madrid señor Aguilera, el presidente del directorio del arma de infantería, coronel señor Martínez Raposo y otro coronel en representación de la guarnición de Madrid.

En la conferencia, que fué de larga duración, se trató de la constitución del tribunal de honor para juzgar a los alumnos de la Escuela de Guerra firmantes de la carta dirigida al ministro de la Guerra sobre la disolución del cuerpo de Estado Mayor.

Se trató también de la dimisión presentada por motivos de salud del capitán general de Madrid, señor Aguilera, tratando de convencerle para que retirara la citada dimisión.

Los reunidos a su salida del ministerio, guardaron absoluta reserva sobre lo tratado en la reunión, pero de madrugada se aseguraba en los centros militares que el conflicto había sido resuelto favorablemente, retirando la dimisión el capitán general, que tomaría posesión de su cargo nuevamente, en cuanto descansara unos días en Ciudad Real, y que los tribunales de honor seguirían su gestión, reduciéndose el fallo de éstos a una simple amonestación a los alumnos firmantes de la carta.

Situación de Gobierno

Esta, que durante las cuarenta y ocho horas últimas fué más que delicada, grave, se ha consolidado con la solución dada al problema militar y a los informes optimistas de la cuestión social de Barcelona, según manifiestan los mismos ministros, pues los informes particulares recibidos de Barcelona, no coinciden con el optimismo oficial.

Se espera con ansiedad lo que ocurra hoy en la ciudad catalana para juzgar en líneas generales lo que pueda ocurrir el lunes, que era el día señalado por los patronos, para el cierre total de las fábricas.

A última hora de la noche, se ha sabido que los periódicos de Barcelona han acordado cesar en su publicación desde el domingo, notificando a sus corresponsales, se abstengan de telegrafiar.

Nota oficiosa

Esta tarde se ha facilitado en el Ministerio de la Guerra una nota oficiosa en la que se confirma de manera oficial los rumores circulados en la madrugada de ayer refe-

rentes a la retirada de la dimisión del capitán general señor Aguilera y solución dada al conflicto de los alumnos de la Escuela de Guerra.

Los patronos insisten en el «lock-out»

A última hora de la tarde, han llegado a Madrid los señores Graupera y Calonje, presidente y vicepresidente de la federación patronal de Barcelona, y el señor Solana, secretario del congreso patronal, para dar cumplimiento a las conclusiones acordadas en aquella asamblea.

El lock-out empezará inflexiblemente el lunes siendo una habilidad infantil la del gobierno el propalar que el cierre de fábricas no tiene ambiente en otras regiones y suponer que no se llevará a la práctica.

Por lo que se refiere a Barcelona, el lock-out abrazará todas las industrias del ramo de construcción, maderas, transportes, metalúrgicas, objetos de caucho y sus similares, materiales eléctricos, aglomerados de carbón, industrias químicas, vidrios, fabricación de papel, artes gráficas, e industrias del libro, toneleros, cordeleros, albarderos, juguetes, bisutería, sombreros, ramos de aguas, tintes y aprestos, pieles, curtidos, calzados y arte textil.

Se exceptúan, únicamente, los servicios públicos y de alimentación.

La Federación patronal, ruega a la opinión pública, no se deje sugerir por informes que no partan de esta Federación, pues ella cumplirá su deber como las circunstancias le indiquen y no a gusto de nadie.

una conferencia dicha autoridad con el capitán general sobre la cuestión social en Barcelona y según parece están conformes en la forma de apreciar estos problemas.

El general Milans del Bosch, marchado esta tarde a Gibol para asistir al acto de la bendición y entrega de la nueva bandera al Somatén de dicho punto. De nuevo regresará el domingo a Barcelona.

Ante el temor de la falta de comestibles, los habitantes de Barcelona, hacían hoy abundante provisión de estos artículos.

Se ha acordado que los cocineros y camareros vuelvan mañana al trabajo en aquellas casas que firmen las bases presentadas por éstos a empezar la huelga.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 31 de Octubre de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	73
Id. íd.	A.....	77
Id. exterior,	E.....	83
Id. íd.	A.....	86
Id. amortizable,	E.....	90
Id. íd.	A.....	91
5 Id. antiguo,	E.....	91
Id. íd.	A.....	91
Acciones del Banco de España.....		312
Id. de tabacos.....		312
Cambios		
Francos sobre París.....		50
Libras Id. Londres.....		21

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 1

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la polonesa
Merluza salsa tartara
Riñones a la pasiega

Postre

Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

DIA 1

Comida (de nueve en adelante)

Puré a la bretona
Almejas a la vizcaína
Solomillo a la portuguesa

Postre

Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42

La apertura de Cortes

Consolidada la situación del Gobierno éste ha ratificado su deseo de presentarse a las Cortes el día 14 o antes si fuera posible, para cumplir el compromiso hecho a las minorías de verificar la reapertura antes del 15 de Noviembre; compromiso, que solo podría demorarse tres o cuatro días, en el caso improbable del que el ministro de Hacienda no hubiera podido terminar la labor económica para el día señalado de apertura de Cortes.

¿Será verdad?

Algunos periódicos dicen que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana, se declarará el estado de guerra en Barcelona.

Inauguración pública del Metropolitano

A las seis y media de la mañana, han comenzado a prestar el servicio público los coches eléctricos del Metropolitano Alfonso XIII.

Desde esa hora, la estación de la Puerta del Sol y sus alrededores, es un hervidero de personas.

A las dos de la tarde, había trans-

portado el nuevo tranvía público, veinticinco mil viajeros.

A la hora en que telefonéo continuaban numerosas personas estacionadas en la puerta del Sol, a pesar del excesivo frío que se deja sentir.

Rectificación

Don Melquiades Álvarez, ha telegrafiado a la Confederación patronal, protestando enérgicamente de las manifestaciones que le han sido atribuidas por dicha entidad y fueron acogidas por algunos periódicos, por carecer de verdad y ser impropias de sus condiciones de carácter y de las obligaciones que como hombre público tiene contraídas con la opinión del país.

Ratifica de nuevo que el objeto de su viaje a Barcelona fué para informarse de las modalidades de los conflictos sociales allí desarrollados y sin que hasta la fecha haya manifestado su opinión a nadie absolutamente.

De provincias

Notas varias

BARCELONA 31.—En el despacho del gobernador civil, han celebrado



EL SEÑOR

D. AQUILINO MOLINERA GARCIA

HA FALLECIDO EL DIA 31 DE OCTUBRE DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Eladia Martín; hijos políticos don Pablo, don Mariano don Gregorio y doña Alejandra, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios asistiendo a la conducción del cuerpo, desde la casa mortuoria, número 13, al Cementerio de hoy 1.º de Noviembre, a las once de su tarde, por lo que les agradecerán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio No se reparten esquelas

LEED
La Tierra de Segovia